



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

**AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; diciembre de 2025.

Contenido

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	MARCO LEGAL	4
III.	INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL	6
IV.	REUNIONES PREVIAS Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL	8
V.	COMISIONES Y COMITÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.....	11
i.	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.....	13
ii.	COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.....	19
iii.	COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.....	24
iv.	COMISIÓN DE NORMATIVA INTERNA	28
v.	COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TÉCNOLÓGICO.....	32
vi.	COMITÉ DE ÉTICA	36
vii.	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	39
viii.	COMITÉ EDITORIAL.....	44
VI.	EVENTOS INSTITUCIONALES.....	46
VII.	EVENTOS ACADÉMICOS Y MESAS DE TRABAJO.....	51
VIII.	ANEXO FOTOGRÁFICO	54

I. PRESENTACIÓN

La Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, es el marco normativo que regula, entre otros aspectos, la integración, funciones y atribuciones de los órganos electorales. En este sentido, el artículo 190, fracción XII, establece que una de las atribuciones de las consejerías electorales es informar, durante el mes de diciembre de cada año, al pleno del Consejo General sobre los trabajos realizados de manera individual por cada Consejera o Consejero Electoral en su respectiva función.

El presente informe da cuenta de todas las actividades desarrolladas por la consejería que represento, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025. Se incluyen tanto las reuniones previas como las sesiones de Consejo General, así como las reuniones de todas y cada una de las comisiones y comités que integré. Además, se detallan los trabajos realizados en las comisiones y comités que presidí. También se informa sobre los eventos institucionales y académicos que se llevaron a cabo durante dicho periodo. Al final del informe, se adjunta un anexo fotográfico con las imágenes más relevantes de las actividades realizadas.

En virtud de lo expuesto, el presente documento da cuenta de las tareas realizadas en cumplimiento a las políticas, programas y estrategias que rigen la actuación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del año 2025.

II. MARCO LEGAL

La información de las actividades realizadas en cumplimiento de los dispositivos legales aplicables es fundamental para otorgar certeza y transparencia a las diversas labores que desarrollan las personas que integramos el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. En este apartado, se exponen las bases normativas que regulan el presente Informe Anual de Actividades, destacándose lo siguiente:

El artículo 98, párrafos primero y segundo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), establece que los Organismos Públicos Locales cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios, gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la LGIPE, la Constitución y leyes locales. Asimismo, dispone que los Organismos deberán ser profesionales en su desempeño, guiándose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Además, el presente Informe tiene su fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 190, fracciones IX y XII, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (Ley 483), que establece que entre las atribuciones de las consejerías electorales, está la de informar al pleno del Consejo General, durante el mes de diciembre de cada año, sobre las actividades desarrolladas de las comisiones y comités que presidan, así como los trabajos realizados de manera individual en su calidad de consejeras y consejeros. En este sentido, el artículo 6, fracción VIII, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala que una de las atribuciones de las y los Consejeros Electorales, es rendir al Consejo los informes correspondientes de las Comisiones Permanentes y Especiales que presidan.

En este contexto, el 22 de noviembre del 2016, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, aprobó el Acuerdo 050/SO/22-11-2016, que determina los “Lineamientos para la elaboración del informe anual de actividades de las comisiones

permanentes y especiales que presiden las consejeras y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, así como del informe anual de actividades sobre los trabajos desarrollados en forma individual en su calidad de consejeras y consejeros electorales”.

Por lo tanto, y en estricta observancia de las disposiciones legales antes citadas se presenta ante el pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el informe anual de actividades realizadas por esta consejería electoral en el periodo de enero a diciembre de 2025.

III. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo General es el órgano de dirección superior encargado de supervisar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género guíen todas las actividades del Instituto Electoral.

El 21 de marzo de 2019, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG94/2019, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, fui designada como Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El 30 de septiembre del 2020, mediante el Acuerdo INE/CG293/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se designó a la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa y al C. Amadeo Guerrero Onofre, como Consejera y Consejero Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Posteriormente, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG1616/2021, aprobado el 26 de octubre del 2021 por el Instituto Nacional Electoral, la C. Luz Fabiola Matildes Gama fue designada como Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tomando protesta durante la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General.

El 26 de septiembre del año 2024, mediante el Acuerdo INE/CG2243/2024, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se designó a las C.C. Betsabé Francisca López López, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva, como Consejeras Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

En este sentido, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se encuentra integrado de la siguiente manera:

Consejera Presidenta	Luz Fabiola Matildes Gama
Consejera Electoral	Azucena Cayetano Solano
Consejera Electoral	Dulce Merary Villalobos Tlatempa
Consejera Electoral	Amadeo Guerrero Onofre
Consejera Electoral	Betsabé Francisca López López
Consejera Electoral	Dora Luz Morales Leyva
Consejero Electoral	Alejandra Sandoval Catalán

IV. REUNIONES PREVIAS Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

El artículo 11, del Reglamento de Sesiones de Consejo General y de los Consejos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero dispone que las sesiones del Consejo General pueden ser ordinarias, extraordinarias o especiales:

- Son ordinarias, aquellas que deban celebrarse periódicamente, una vez al mes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral.
- Son extraordinarias, aquellas convocadas por la Presidencia del Consejo cuando lo estime necesario, o a petición de la mayoría de las consejerías electorales o de los representantes ante el Consejo, ya sea de forma conjunta o indistinta.
- Son especiales, las que se convoquen con el objetivo único de aprobar las solicitudes de registro de candidaturas o bien, para llevar a cabo los cómputos distritales.

Así mismo, el Consejo General podrá llevar a cabo reuniones previas, con la finalidad de un adecuado funcionamiento y desahogo las sesiones respectivas.

En las reuniones previas, se analizarán los documentos que se presentarán en la próxima Sesión, con la finalidad de aclarar, recibir y, en su caso, corregir, con las observaciones que se presenten. Así mismo, se levantará una minuta por parte de la Secretaría del Consejo a efecto de tener constancia de lo actuado.

A continuación, el listado de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Especiales llevadas a cabo por el Consejo General, así como también sus reuniones previas:

Fecha	Tipo de Sesión
14 de enero	Reunión previa a la 1° Sesión Extraordinaria
14 de enero	1° Sesión Extraordinaria
27 de enero	Reunión previa a la 1° Sesión Ordinaria
30 de enero	1° Sesión Ordinaria

19 de febrero	Reunión previa a la 2° Sesión Extraordinaria
19 de febrero	2° Sesión Extraordinaria
24 de febrero	Reunión previa a la 2° Sesión Ordinaria
27 de febrero	2° Sesión Ordinaria
10 de marzo	Reunión previa a la 3° Sesión Extraordinaria
10 de marzo	3° Sesión Extraordinaria
26 de marzo	Reunión previa a la 3° Sesión Ordinaria
31 de marzo	3° Sesión Ordinaria
28 de abril	Reunión previa a la 4° Sesión Ordinaria
30 de abril	4° Sesión Ordinaria
30 de abril	Reunión previa a la 4° Sesión Extraordinaria
30 de abril	4° Sesión Extraordinaria
14 de mayo	Reunión previa a la 5° Sesión Extraordinaria
14 de mayo	5° Sesión Extraordinaria
26 mayo	Reunión previa a la 5° Sesión Ordinaria
29 de mayo	5° Sesión Ordinaria
05 de junio	Reunión Previa a la 6° Sesión Extraordinaria
05 de junio	6° Sesión Extraordinaria
17 de junio	Reunión previa a la 7° Sesión Extraordinaria
17 de junio	7° Sesión Extraordinaria
23 de junio	Reunión previa a la 6° Sesión Ordinaria
26 de junio	6° Sesión Ordinaria
09 de julio	Reunión previa a la 8° Sesión Extraordinaria
09 de julio	8° Sesión Extraordinaria

14 de julio	Reunión previa a la 7° Sesión Ordinaria
17 de julio	7° Sesión Ordinaria
25 de agosto	Reunión previa a la 8° Sesión Ordinaria
27 de agosto	8° Sesión Ordinaria
12 de septiembre	Reunión previa a la 9° Sesión Extraordinaria
12 de septiembre	9° Sesión Extraordinaria
22 de septiembre	Reunión previa a la 9° Sesión Ordinaria
25 de septiembre	9° Sesión Ordinaria
08 de octubre	Reunión previa a la 10° Sesión Extraordinaria
08 de octubre	10° Sesión Extraordinaria
28 de octubre	Reunión previa a la 10° Sesión Ordinaria
29 de octubre	10° Sesión Ordinaria
14 de noviembre	Reunión previa a la 11° Sesión Extraordinaria
14 de noviembre	11° Sesión Extraordinaria
24 de noviembre	Reunión previa a la 11° Sesión Ordinaria
27 de noviembre	11° Sesión Ordinaria
15 de diciembre	Reunión previa a la 12° Sesión Ordinaria
18 de diciembre	12° Sesión Ordinaria

V. COMISIONES y COMITÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Comisiones Permanentes

De acuerdo al artículo 192, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente:

- ✓ Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos
- ✓ Comisión de Organización Electoral
- ✓ Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana
- ✓ Comisión de Administración
- ✓ Comisión de Quejas y Denuncias
- ✓ Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
- ✓ Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales
- ✓ Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación

Comisiones Especiales

De conformidad al artículo 193, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Consejo General podrá integrar comisiones especiales de carácter temporal, que se consideren necesarias para el desempeño de sus atribuciones, integrándose con el número de miembros que acuerde el Consejo General; en este sentido se integraron las siguientes:

- ✓ Comisión Especial de Normativa Interna
- ✓ Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero
- ✓ Comisión de Especial de Informática, Seguridad y Desarrollo Tecnológico.
- ✓ Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no Obtuvieron el Porcentaje Mínimo para Conservar su Registro dentro

del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Comités

El artículo 194, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece que el Consejo General de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto Electoral, podrá crear comités técnicos, especiales para actividades o programas específicos en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente, éstos son:

- ✓ Comité de Transparencia y Acceso a la Información pública.
- ✓ Comité Técnico de Archivo.
- ✓ Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ✓ Comité de Ética.
- ✓ Comité Editorial.

El 02 de octubre del 2024 en la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se aprobó el Acuerdo 206/SE/02-10-2024 mediante el cual se ratificó la rotación de las Presidencias de la Comisiones Permanentes y Especiales, así como del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y mediante el cual se me designa como presidenta de las comisiones de Administración, Sistemas Normativos Pluriculturales y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como integrante de las comisiones de Organización Electoral, Normativa Interna, de la otra Comisión de Seguimiento al Desarrollo de los Sistemas Informáticos Institucionales y la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no Obtuvieron el Porcentaje Mínimo para Conservar su Registro.

i. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

En virtud de que las presidencias de las comisiones son rotativas de forma anual, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en su Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el día dos de octubre de dos mil veinticuatro, emitió el Acuerdo 206/SE/02-10-2024, mediante el cual ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales, así como del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada la Comisión de Administración de la siguiente manera:

Integración	
C. Azucena Cayetano Solano	Presidenta de la Comisión.
C. Dora Luz Morales Leyva	Integrante de la Comisión.
C. Alejandra Sandoval Catalán	Integrante de la Comisión.
Dirección Ejecutiva de Administración	Secretaría Técnica.
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrante de la Comisión
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante de la Comisión
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante de la Comisión

Mediante Acuerdo 051/SO/25-09-2025, el Consejo General de este Instituto aprobó la ratificación de la rotación de las presidencias de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, así como de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Editorial, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por lo que a partir del 1º de octubre de 2025 la Comisión de Administración quedó integrada de la siguiente manera:

Integración	
C. Dora Luz Morales Leyva	Presidenta de la Comisión.
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante de la Comisión.
C. Alejandra Sandoval Catalán	Integrante de la Comisión.
Dirección Ejecutiva de Administración	Secretaría Técnica.
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrante de la Comisión
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante de la Comisión
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante de la Comisión

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se realizaron diversas sesiones de la Comisión de Administración, en las cuales se trataron asuntos relacionados con los recursos públicos del Instituto y de las cuales, presidí hasta la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, del 18 de septiembre, de esta fecha en adelante, participé como integrante de la comisión.

En el siguiente cuadro se detallan las fechas de cada una de las sesiones:

No.	Fecha	Tipo de sesión
1	13 de enero	Primera Ordinaria
2	23 de enero	Primera Extraordinaria
3	29 de enero	Segunda Extraordinaria
4	07 de febrero	Tercera Extraordinaria
5	12 de febrero	Segunda Ordinaria
6	20 de febrero	Cuarta Ordinaria
7	07 de marzo	Tercera Ordinaria
8	25 de marzo	Quinta Extraordinaria
9	01 de abril	Sexta Extraordinaria
10	11 de abril	Cuarta Ordinaria

11	22 de abril	séptima Extraordinaria
12	28 de abril	Octava Extraordinaria
13	07 de mayo	Novena Extraordinaria
14	12 de mayo	Quinta Ordinaria
15	21 de mayo	Décima Extraordinaria
16	05 de junio	Décima Primera Extraordinaria
17	09 de junio	Sexta Ordinaria
18	12 de junio	Décima Segunda Extraordinaria
19	04 de julio	Séptima Ordinaria
20	09 de julio	Décima Tercera Extraordinaria
21	19 de julio	Décima Cuarta Extraordinaria
22	20 de agosto	Octava Ordinaria
23	08 de septiembre	Novena Ordinaria
24	11 de septiembre	Décima Quinta Extraordinaria
25	18 de septiembre	Décima Sexta Extraordinaria
26	03 de octubre	Décima Séptima Extraordinaria
27	07 de octubre	Décima Octava Extraordinaria
28	13 de octubre	Décima Ordinaria
29	03 de noviembre	Décima Novena Extraordinaria
30	10 de noviembre	Décima Primera Ordinaria
31	18 de noviembre	Vigésima Extraordinaria
32	20 de noviembre	Vigésima Primera Extraordinaria
33	03 de diciembre	Décima Segunda Ordinaria

En el mes de enero, mediante Acuerdo 001/CA/23-01-2025, fue aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Administración; en la Segunda Sesión Extraordinaria se aprobó la Excepción al procedimiento de Invitación Restringida para la adjudicación directa de la contratación del Servicio de Soporte Técnico, Mantenimiento de Versiones y Hospedaje de Aplicaciones y Base de Datos de los Módulos implementados del Sistema OPerGob del Instituto; para la adjudicación directa en la contratación del servicio de Monitoreo de Medios de Comunicación Impresos y Electrónicos para el Ejercicio Fiscal 2025; y para la contratación del Servicio de limpieza en general en las instalaciones del Instituto.

Para el mes de febrero, se aprobó la Excepción al procedimiento de Invitación Restringida, así como la adjudicación directa de la contratación del arrendamiento de los inmuebles que son utilizados como oficinas y bodegas del Instituto, para el periodo enero – abril del 2025.

En marzo se presento el proyecto de Acuerdo 002/CA/25-03-2025, para la primera modificación al Programa Operativo Anual 2025, a efecto de incorporar remanentes del ejercicio fiscal 2024 e ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operatividad del Instituto; así como, la Convocatoria, Bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Licitación Pública, para la adquisición de vales, tarjetas, monederos o certificados electrónicos de despensa para el personal del Instituto en el Ejercicio Fiscal 2025. del Instituto; y las bases y Anexos Técnicos, del Procedimiento de Invitación Restringida para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas Centrales, Alternas y la Bodega.

El mes de abril, se presento el informe 007/CA/20-08-2025, relativo a la integración del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración; y se presentó el proyecto de Acuerdo 008/CA/20-08-2025, por el que se realiza la tercera modificación al Programa Operativo Anual, así como al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2025, a efecto de incorporar ingresos derivados de la ampliación al convenio de colaboración con el INPI, así como de otros ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operatividad de este Instituto.

En mayo se elaboró el proyecto de acuerdo, para la adjudicación directa de la contratación del seguro de vida grupo con beneficio de separación individualizado para el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, así como las bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Invitación Restringida, para la contratación del seguro del parque vehicular propiedad del Instituto; de la adquisición de material y útiles de oficina a utilizarse en las actividades del personal del Instituto y de la adjudicación directa del servicio de licenciamiento de Windows y Microsoft Office, para los equipos de cómputo del personal del Instituto.

El mes de junio, la Comisión, presentó una propuesta de modificación a los lineamientos para la desincorporación y baja definitiva de los bienes muebles del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. En este mismo mes, se trabajó en el apoyo del servicio para los traslados de las mujeres asistentes a las sesiones presenciales del proyecto escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos, y su adjudicación directa, así como, de la contratación de los servicios profesionales de las facilitadoras de la escuela regional.

El 04 de julio, en la Séptima Sesión Ordinaria, se presentó el proyecto de Acuerdo 017/CA/04-07-2025, por el que se aprueba la excepción al procedimiento de Invitación Restringida, así como la Adjudicación Directa para la adquisición de equipo de cómputo para el personal del Instituto. En este mismo mes, también se presentaron las bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Invitación Restringida, para la adquisición de equipo de cómputo solicitado por las áreas: Unidad Técnica de Comunicación Social, Dirección General de Informática y Sistemas y la Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación; así como material para la reestructuración de la red institucional.

En la Octava Sesión Ordinaria, del 20 de agosto, se presentó el informe financiero semestral enero – junio 2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y el informe relativo al Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de este Instituto.

Para el mes de septiembre, se realizarón las actividades correspondientes para la contratación del servicio adicional de correo electrónico, del servicio de migración de almacenamiento en la nube para el personal del Instituto y del equipo de cómputo para la restructuración de la red del Instituto. Finalmente, en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, mediante Acuerdo 020/CA/18-09-2025, se designó a la Consejera Electoral Dora Luz Morales Leyva, Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Con respecto a los recursos humanos del Instituto, el personal, en mejora continua de sus conocimientos, habilidades y actitudes, para desempeñar sus funciones de manera más eficiente y eficaz, llevó a cabo diferentes cursos y conferencias en materia de prevención de enfermedades de trabajo relacionadas con factores de riesgo psicosociales en el trabajo, prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, Excel, Word, plataformas digitales, metodología del marco lógico y elaboración de POA's, taller de ortografía y redacción.

ii. COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

El 02 de octubre del 2024, mediante Acuerdo 206/SE/02-10-2024, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, integró las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales, así como del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales de la siguiente manera:

Integración	
C. Azucena Cayetano Solano	Presidenta de la Comisión.
C. Betsabé Francisca López López	Integrante de la Comisión.
C. Dora Luz Morales Leyva	Integrante de la Comisión.
Dirección Ejecutiva Sistemas Normativos Pluriculturales	Secretaría Técnica.
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrante de la Comisión
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante de la Comisión
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante de la Comisión

Mediante Acuerdo 051/SO/25-09-2025 por el que se ratifica la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, así como de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Editorial, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales quedó integrada de la siguiente manera:

Integración	
C. Dora Luz Morales Leyva	Presidenta de la Comisión.
C. Betsabé Francisca López López	Integrante de la Comisión.
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante de la Comisión.

Dirección Ejecutiva Sistemas Normativos Pluriculturales	Secretaría Técnica.
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrante de la Comisión
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante de la Comisión
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante de la Comisión

A partir de enero de dos mil veinticinco a la fecha, la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales celebró un total de diecisiete sesiones, de las cuales fueron doce sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias. En el siguiente recuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:

Número	Fecha de sesión	Tipo de sesión
1	15 enero 2025	Primera Ordinaria
2	24 enero 2025	Primera Sesión Extraordinaria
3	12 febrero 2025	Segunda Sesión Ordinaria
4	12 marzo 2025	Tercera Sesión Ordinaria
5	24 abril 2025	Cuarta Ordinaria
6	14 mayo 2025	Quinta Sesión Ordinaria
7	11 junio 2025	Sexta Sesión Ordinaria
8	20 junio 2025	Segunda Sesión Extraordinaria
9	10 julio 2025	Séptima Ordinaria
10	20 agosto 2025	Octava Sesión Ordinaria
11	02 septiembre 2025	Novena Sesión Ordinaria
12	02 octubre 2025	Tercera Sesión Extraordinaria
13	15 octubre 2025	Décima Sesión Ordinaria
14	07 noviembre 2025	Cuarta Sesión Extraordinaria
15	12 noviembre 2025	Décima Primera Sesión Ordinaria
16	28 noviembre 2025	Quinta Sesión Extraordinaria

Durante el periodo de enero a diciembre del 2025, la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales presentó 47 Informes, 3 Acuerdos y 4 Dictámenes con proyecto de Acuerdo, en los que se abordaron y definieron diversos temas relacionados con las atribuciones de la Comisión. De este periodo, presidí hasta la Novena Sesión Ordinaria del 02 de septiembre, de esta fecha en adelante, participe como integrante de la comisión.

Entre las actividades realizadas por la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, se encuentran las siguientes:

- 1) El Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. El cual, se desarrolló del 18 de enero al 5 de abril, con una duración total de 120 horas, combinando sesiones presenciales y trabajo independiente. En convenio de colaboración entre este Instituto y diversas instituciones públicas, cada institución participante coordinó dos sesiones; en el caso de este Instituto, se impartieron los temas relacionados con autoadscripción, acreditación y medidas para garantizar la representación indígena y afromexicana, así como elecciones por sistemas normativos propios, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en materia de derechos político-electorales, sistemas normativos propios y representación política.
- 2) El ciclo de conversatorios para la difusión del avance en el reconocimiento de los derechos político-electORALES de los pueblos indígenas y afromexicanos en Guerrero. Este ciclo estuvo compuesto por cuatro sesiones temáticas, las cuales se desarrollaron bajo una modalidad híbrida, fue asignado a los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscritos a la Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales.

- 3) La colaboración con la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SEDEPIA) en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, del 7 al 9 de agosto se realizaron diversas actividades, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero participó con la presentación de dos videos: Elección de autoridades municipales por sistemas normativos propios en Ayutla de los Libres y Ñuu Savi, Guerrero; y la representación de los pueblos indígenas y el pueblo afromexicano en el IEPC Guerrero. Así mismo, la Comisión moderó las intervenciones de los participantes de este Instituto y brindó contexto de los diversos procesos electivos por sistemas normativos propios, también conocidos como usos y costumbres.
- 4) Se realizó el acompañamiento en procesos electivos de Comisarías y Delegaciones en Huehuetán, Azoyú el 8 de mayo de 2025 con la participación de 389 ciudadanas y ciudadanos; en Xochipala y Huitziltepec, Eduardo Neri el 6 de julio de 2025, con la participación de 693 ciudadanas y ciudadanos y en Plan de Liebres, Eduardo Neri, el 21 de agosto de 2025.
- 5) El Seguimiento a las actividades para la consulta de Ayutla de los Libres, en vías de cumplimiento de las sentencias SCM-JDC-1634/2024 y SUP-REC-22355/2024. Se presentó el plan de trabajo, explicación del objeto de la consulta y propuesta de fechas a las y los integrantes de la AMCRA, se realizaron Asambleas Informativas, en cada una de las comunidades, delegaciones y colonias del municipio, la autoridad comunitaria y las representaciones en funciones apoyaron brindando información.
- 6) El Seguimiento a la elaboración de la Memoria de las Elecciones por Sistemas Normativos Propios en los Municipio de Ayutla de los Libres y Ñuu Savi, cuya presentación se tiene contemplada para el 17 de diciembre.
- 7) La impartición de Talleres y Capacitaciones a pueblos y comunidades originarias, en Ahuacuotzingo, el 27 de agosto, el taller denominado “Mujeres indígenas y participación comunitaria; derechos, retos y acción colectiva” y en Zilacayotitlán,

Atlamajalcingo del Monte el 20 de noviembre, con “La elección de autoridades municipales por la vía de los sistemas normativos internos”.

La Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales desarrolló sus actividades conforme al marco jurídico correspondiente y al Programa Anual de Trabajo, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del modelo de atención a los sistemas normativos propios en Guerrero y la mira en promover, respetar y proteger los derechos político-electORALES en un contexto de diversidad cultural.

iii. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante Acuerdo 206/SE/02-10-2024, de fecha 02 de octubre de 2024, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, integrándose la Comisión de Organización Electoral de la siguiente forma:

1	C. Betsabé F. López López	Preside
2	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
3	C. Azucena Cayetano Solano	Integrante
4	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Técnica
5	Representaciones de los Partidos Políticos	Integran
6	Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
7	Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante

El 29 de septiembre de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero aprobó el Acuerdo 051/SO/25-09-2025, por el que se ratifica la rotación de las presidencias de las Comisiones permanentes y Especiales, entre ellas la Comisión de Organización Electoral en los términos siguientes:

1	C. Azucena Cayetano Solano	Preside
2	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
3	C. Betsabé F. López López	Integrante
4	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Técnica

5	Representaciones de los Partidos Políticos	Integrante
6	Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
7	Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante

En el transcurso del periodo de enero a diciembre de 2025, se realizaron diversas sesiones de la Comisión de Organización Electoral, en las que participe como integrante de la comisión de enero a septiembre, posteriormente, a partir de la Décima Sesión Ordinaria, he presidido las sesiones, en el siguiente cuadro se detallan cada una de ellas:

No.	Fecha	Tipo de sesión
1	23 de enero	Primera Ordinaria
2	20 de febrero	Segunda Ordinaria
3	20 de marzo	Tercera Sesión Ordinaria
4	11 de abril	Primera Sesión Extraordinaria
5	25 de abril	Cuarta Ordinaria
6	15 de mayo	Quinta Ordinaria
7	18 de junio	Sexta Ordinaria
8	09 de julio	Séptima Ordinaria
9	21 de agosto	Octava Ordinaria
10	11 de septiembre	Novena Ordinaria
11	16 de octubre	Décima Ordinaria
12	14 de noviembre	Décima Primera Ordinaria
13	11 de diciembre	Décima Segunda Ordinaria

Durante el periodo de enero a diciembre, la comisión ha registrado, 12 informes y 4 dictámenes en proyecto de acuerdo, 9 informes de mantenimiento y conservación del material electoral; 4 informes relativos a los trabajos de preparación para la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024; 2 informes relativos a las

pruebas de funcionalidad del PROCODE, 1 informe relativo al análisis y propuesta de modificación de la normativa en materia de organización electoral, para el proceso electoral ordinario de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027; y 1 informe relativo a los resultados del análisis muestral de votos nulos del proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024; cuatro Dictámenes con Proyecto de Acuerdo, dentro de los cuales se encuentran, la Guía de destrucción y la Guía de limpieza y conservación de material electoral.

Entre las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral en este periodo, se encuentran las siguientes:

- 1) Las actividades relativas al análisis muestral de votos nulos del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Se analizaron un total de 764 boletas electorales que se determinaron derivado del muestreo representativo.
- 2) Las actividades relativas a la limpieza y conservación del material electoral del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, para su reutilización. Se desarrollaron en estricto apego a lo dispuesto en Reglamento de Elecciones del INE y en cumplimiento a la Guía de Conservación aprobada por el Consejo General del IEPC Guerrero.
- 3) Actividades relativas a la recolección y destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. En cumplimiento al Acuerdo 022/SO/30-04-2025 aprobado por el Consejo General del IEPC Guerrero.
- 4) La elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Se realizaron los trabajos de incorporación de los materiales elaborados por las distintas áreas de este Instituto Electoral, a efecto de contar con el documento final que se presentó ante el Consejo General de este Instituto y a la ciudadanía guerrerense.

- 5) La Presentación de la Memoria del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
- 6) Primera Prueba de funcionalidad del Programa de Cómputos Distritales y Estatal (PROCODE) para ser utilizado en el Proceso Electoral Ordinario de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027, realizada con el personal de la Rama Administrativa (RA) de distintas áreas y del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) del IEPC Guerrero. Durante los dos días de captura se detectaron importantes hallazgos generales en el sistema, como los son: casillas con errores inducidos para Recuento, el PROCODE las habilita para Cotejo o al capturar un acta con inconsistencias, el sistema las manda a recuento sin identificar la causal, entre otras; asimismo se abrieron áreas de oportunidad para realizar nuevas solicitudes de mejoras al PROCODE.

iv. COMISIÓN DE NORMATIVA INTERNA

El 17 de julio del 2017, mediante Acuerdo 049/SO/17-07-2017, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó la creación de la Comisión Especial de Normativa Interna. Del mismo modo, es importante precisar que mediante Acuerdo 024/SO/25-04-2019, se modificó el diverso 049/SO/17-07-2019, en lo relacionado al objeto y atribuciones de la Comisión Especial de Normativa Interna del Consejo General de este Instituto siendo estas las siguientes:

La labor de esta Comisión consiste fundamentalmente en coadyuvar con todas las áreas técnicas de este Instituto a efecto de crear o en su caso mantener actualizada la normativa interna que regula y detalla sus atribuciones y actividades con el fin de optimizarlas y adaptarlas a los constantes cambios en materia político electoral que se realizan a través de las reformas constitucionales y legales, así como por los emisión de las jurisprudencias y criterios emitidos por las autoridades jurisdiccionales.

El 02 de octubre del 2024, en su Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, emitió el Acuerdo 206/SE/02-10-2024, mediante el cual aprobó la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de este Instituto Electoral, entre ellas, la Comisión Especial de Normativa Interna, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Integración	
C. Amadeo Guerrero Onofre	Presidenta de la Comisión.
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante de la Comisión.
C. Betsabé F. López López	Integrante de la Comisión.
Dirección General Jurídica y de Consultoría.	Secretaría Técnica.
Representaciones de los Partidos Políticos	Integran la Comisión

Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante de la Comisión
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante de la Comisión

El 25 de septiembre de 2025, en la Novena Sesión Ordinaria del Consejo General de este Instituto, se emitió el Acuerdo 029/SE/17-06-2025, por el que se ratificó la rotación de las presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales, así como de los Comités, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Editorial, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada esta Comisión Especial de la siguiente manera:

Integración	
C. Betsabé F. López López	Presidenta de la Comisión.
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante de la Comisión.
C. Amadeo Guerrero Onofre	Integrante de la Comisión.
Dirección General Jurídica y de Consultoría.	Secretaría Técnica.
Representaciones de los Partidos Políticos	Integran la Comisión
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante de la Comisión
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante de la Comisión

A partir de enero de dos mil veinticinco, la Comisión Especial de Normativa Interna celebró un total de trece sesiones, de las cuales fueron doce sesiones ordinarias y una fue sesión extraordinaria. En el siguiente recuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:

Número	Fecha de sesión	Tipo de sesión
1	23 enero 2025	Primera Ordinaria
2	26 febrero 2025	Segunda Ordinaria
3	14 marzo 2025	Tercera Ordinaria
4	25 de abril 2025	Cuarta Ordinaria
5	22 de mayo 2025	Quinta Ordinaria
6	23 de junio 2025	Sexta Ordinaria
7	11 de julio 2025	Séptima Ordinaria
8	22 de agosto 2025	Octava Ordinaria
9	19 de septiembre 2025	Novena Ordinaria
10	29 de septiembre 2025	Primera Extraordinaria
11	23 de octubre 2025	Décima Ordinaria
12	21 de noviembre 2025	Décima Primera Ordinaria
13	12 de diciembre 2025	Décima Segunda Ordinaria

Durante el periodo de enero a diciembre del presente año, la Comisión Especial de Normativa Interna ha emitido :

- Informes relativos a la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en el apartado de marco legal de la página web.
- Informes relativos a la correspondencia recibida. Se elaboraron nueve informes, cada mes a lo largo del año, exceptuando los meses de marzo, mayo y septiembre al no recibir correspondencia.
- Dictamen del anteproyecto del Reglamento para la implementación del Plebiscito, Referéndum y Consulta Popular Guerrerense del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Dictamen relativo al anteproyecto de la Guía de Conservación de Materiales Electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024, para su reutilización y; la Guía para la Destrucción de los

votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

- Dictamen relativo al anteproyecto del Código de Conducta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Guía Práctica para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Dictamen relativo al anteproyecto del Reglamento del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para la inscripción en el Libro de Registro sobre la emisión y modificación de documentos básicos, normativa interna; integración y cambios en los órganos internos; denominación y domicilio de los partidos políticos locales, así como de la acreditación, cambios en sus órganos directivos y domicilios de los partidos políticos nacionales.

Es importante resaltar que la revisión, análisis y en su caso aprobación de los documentos antes referidos, así como de los informes rendidos a la Comisión, dentro del orden del día de cada sesión, se aprobaron las minutas de trabajo de todas y cada una de las sesiones celebradas, así también, se hizo del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión de toda la documentación que fue recibida por la Secretaría Técnica de la Comisión.

v. COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TÉCNOLÓGICO.

La Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, es una comisión de carácter especial del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tal como lo establece el artículo 193, párrafos 4 y 5 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (en adelante LIPEEG), en el que se precisa que, se podrán integrar las comisiones especiales que se consideren necesarias para el desempeño de las atribuciones del Consejo General, mismas que serán integradas con el número de miembros que acuerde el mismo Consejo.

El 29 de octubre de 2021, el Consejo General de este Instituto Electoral, mediante Acuerdo número 243/SO/29-10-2021, modificó el diverso 046/SO/30-10-2019, relativo al objeto y atribuciones de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, posteriormente, el pasado 29 de octubre de 2025, mediante Acuerdo 054/SO/29-10-2025, se aprobó la modificación al Acuerdo 243/SO/29-10-2021 en lo relativo a la denominación, objeto, atribuciones y vigencia de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales.

Derivado de lo anterior, la nueva denominación es Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico y su objetivo es: proponer, coordinar, supervisar y evaluar iniciativas relacionadas con el análisis, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas informáticos institucionales, plataformas digitales y herramientas tecnológicas utilizadas en el IEPC Guerrero.

El 2 de octubre de 2024, mediante Acuerdo 206/SE/02-10-2024, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y por cuanto hace a esta Comisión Especial, quedó integrada de la siguiente manera:

C. DORA LUZ MORALES LEYVA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. AMADEO GUERRERO ONOFRE	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. AZUCENA CAYETANO SOLANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	SECRETARIO TÉCNICO
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO AFROMEXICANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
REPRESENTACIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

El 25 de septiembre del presente año, mediante Acuerdo 051/SO/25-09-2025 por el que se ratifica la rotación de las presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales, así como de los Comités, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Editorial, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para el periodo 2025-2026, la integración actual de esta Comisión Especial quedó conformada de la siguiente manera:

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE	CONSEJERO PRESIDENTE
C. DORA LUZ MORALES LEYVA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. AZUCENA CAYETANO SOLANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	SECRETARIO TÉCNICO
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO AFROMEXICANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
REPRESENTACIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

En el periodo de enero a diciembre del 2025, que he participado como integrante de la comisión se desarrollaron un total de 12 sesiones ordinarias, en las que se abordaron diversos temas relacionados con el avance en el desarrollo y actualización de los sistemas informáticos institucionales, las cuales se detallan a continuación:

Número	Fecha de sesión	Tipo de sesión
1	22 de enero	Primera Ordinaria
2	19 de febrero	Segunda Ordinaria
3	21 de marzo	Tercera Ordinaria
4	25 de abril	Cuarta Ordinaria
5	21 de mayo	Quinta Ordinaria
6	18 de junio	Sexta Ordinaria
7	11 de julio	Séptima Ordinaria
8	18 de agosto	Octava Ordinaria
9	11 de septiembre	Novena Ordinaria
10	23 de octubre	Décima Ordinaria
11	18 de noviembre	Décima Primera Ordinaria
12	10 de diciembre	Décima Segunda Ordinaria

Entre los temas relevantes, la Comisión Especial de Informática se encuentran el seguimiento a la actualización de los sistemas SIRECAN, PROCODE y el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Sistema de Concursos Públicos, Sistema de Reclutamiento de CAEL-SEL; así como el seguimiento al desarrollo del sistema de avance del Programa Operativo Anual, Sistema Electrónico de Registro de Actos Partidistas, Concursos Públicos, seguimiento a la actualización de SECODI, BODEL, MECA y DYME. Estas acciones han sido fundamentales, para optimizar los procesos electorales y garantizar el acceso a información relevante y actualizada en tiempo real para la ciudadanía. Otros temas de importancia incluyeron la actualización de la infraestructura tecnológica, la atención a incidencias reportadas y la implementación de mejoras para garantizar la operatividad y seguridad de los sistemas.

Es importante destacar, también, las siguientes actividades realizadas por esta Comisión, ya que ha mostrado cambios notorios en el funcionamiento institucional en cuestión de tecnologías:

- La implementación de mejoras en SIRECAN y PROCODE para optimizar registros y cómputos electorales.
- La migración y actualización del sistema “Conóceles”, que amplía la transparencia en la difusión de candidaturas.
- La conclusión y entrega del sistema de Concursos Públicos con manuales de usuario.
- El desarrollo y entrega del sistema del Registro de Partidos Políticos, que permitirá contar con información histórica y actualizada.
- Licenciamiento completo de Microsoft 360.

Esta comisión, a enfocado sus actividades a garantizar sistemas informáticos confiables y transparentes, que fortalezcan la confianza pública y aseguren el correcto desarrollo de las actividades de este Instituto.

vi. COMITÉ DE ÉTICA

El 16 de mayo de 2025, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 39 Alcance IV, el Código de Ética, aprobado por el titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el cual, entre otras cuestiones, se establece la integración del Comité de Ética y de los Subcomités; los principios, valores y reglas que regirán la ética e integridad pública de las personas servidoras públicas de este Órgano Electoral.

El Código de Ética del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en su artículo 24, prevé que, el IEPC Guerrero, contará con un Comité de Ética, así mismo, atendiendo el transitorio quinto del mismo Código de Ética, el 27 de junio de 2025, se aprobó el acuerdo 001/CE/SO/27-06-2025, relativo a la integración e instalación del Comité de Ética y de los Subcomités.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Código de Ética y con el Acuerdo 2062/SE/02-10-2024, que aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Integración	
C. Azucena Cayetano Solano	Presidenta
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Vocal
C. Víctor de la Paz Adame	Vocal
C. Azucena Abarca Villagómez	Vocal
C. Martín Pérez González	Vocal
C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	Vocal
C. Martha Patricia Cerdnarares Morales	Vocal
C. Aime Hernández Vélez	Vocal
C. Rafael Alejandro Nicolat Hernández	Vocal
C. Víctor Manuel Rojas Guillermo	Secretaría Técnica

El 25 de septiembre del 2025, en su Novena Sesión Ordinaria el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, emitió el Acuerdo 051/SO/25-09-2025, mediante el cual aprobó la ratificación de la rotación de las presidencias de las Comisiones permanentes y Especiales, así como de los Comités, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Editorial, entre ellas, las Comisiones de Administración y de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, así como el Comité de Ética, las cuales quedaron integradas de la siguiente manera:

Integración	
C. Dora Luz Morales Leyva	Presidenta
C. Betsabé Francisca López López	Vocal
C. Víctor de la Paz Adame	Vocal
C. Azucena Abarca Villagómez	Vocal
C. Martín Pérez González	Vocal
C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	Vocal
C. Martha Patricia Cerdinares Morales	Vocal
C. Aime Hernández Vélez	Vocal
C. Rafael Alejandro Nicolat Hernández	Vocal
C. Víctor Manuel Rojas Guillermo	Secretaría Técnica

Durante el periodo, el Comité de Ética, celebró un total de 7 sesiones, de las cuales 3 fueron sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias, tal y como se muestra a continuación:

No.	Fecha	Tipo de Sesión
1	27 de junio	1 ^a Ordinaria
2	23 de septiembre	1 ^a Extraordinaria
3	25 de septiembre	2 ^a Extraordinaria
4	30 de septiembre	3 ^a Extraordinaria
5	15 de octubre	4 ^a Extraordinaria
6	24 de octubre	2 ^a Ordinaria

Durante el periodo que se informa el Comité de Ética emitió 8 informes, y aprobó 2 Acuerdos, 2 Dictámenes con Proyecto de Acuerdo y 7 Actas de Sesión.

En el periodo comprendido de junio a diciembre del presente año, el comité de ética a realizado diversas actividades entre las cuales se encuentran las siguientes:

- La elaboración del programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.
- La difusión del contenido del Código de Ética.
- La Elaboración del Código de Conducta.
- La promoción y capacitación del personal del Instituto, para la sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

vii. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité deberá integrarse por las y los titulares de: I. Presidencia del Instituto Electoral, con derecho a voz y voto. II. Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, con derecho a voz y voto. III. Presidencia de la Comisión de Administración, así como Presidencia del Comité con derecho a voz y a voto. IV. Direcciones Ejecutivas y Generales del Instituto Electoral, con derecho a voz y voto. La Dirección Ejecutiva de Administración fungirá como Secretario Técnico del Comité. V. La persona Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral, con derecho a voz. VI. Las Representaciones ante el Consejo General, solo con derecho a voz.

El 02 de octubre de 2024, a través del Acuerdo 2062/SE/02-10-2024, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando el comité integrado actualmente de la siguiente manera:

Integración	
C. Azucena Cayetano Solano	Presidenta
C. Presidencia del IEPC Guerrero	Integrante
Secretaría Ejecutiva	Integrante
Órgano Interno de Control	Integrante
Direcciones Ejecutivas y Generales	Integrante
Dirección Ejecutiva de Administración	Secretaría Técnica
Representación de los Partidos Políticos	Integrantes
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarios	Integrante

Mediante Acuerdo 051/SO/25-09-2025, el Consejo General de este Instituto aprobó la ratificación de la rotación de las presidencias de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, así como de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Editorial, del IEPC Guerrero, por lo que a partir del 1º de octubre de 2025 la Comisión de Administración quedó integrada de la siguiente manera:

Integración	
C. Dora Luz Morales Leyva	Presidenta
C. Presidencia del IEPC Guerrero	Integrante
Secretaría Ejecutiva	Integrante
Órgano Interno de Control	Integrante
Direcciones Ejecutivas y Generales	Integrante
Dirección Ejecutiva de Administración	Secretaría Técnica
Representación de los Partidos Políticos	Integrantes
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarios	Integrante

Durante el periodo del 01 de enero al 03 de diciembre del 2025, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebró un total de 43 sesiones, de las cuales 12 ordinarias y 31 extraordinarias. En el siguiente recuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:

No.	Fecha	Tipo de Sesión
1	23-enero-2025	Primera Ordinaria
2	29-enero-2025	Primera Extraordinaria
3	05-febrero-2025	Segunda Extraordinaria
4	07-febrero-2025	Tercera Extraordinaria
5	12-febrero-2025	Segunda Ordinaria
6	19-febrero-2025	Cuarta Extraordinaria

7	20-febrero-2025	Quinta Extraordinaria
8	26-febrero-2025	Sexta Extraordinaria
9	07-marzo-2025	Tercera Ordinaria
10	28-marzo-2025	Séptima Extraordinaria
11	31-marzo-2025	Octava Extraordinaria
12	01-abril-2025	Novena Extraordinaria
13	04-abril-2025	Décima Extraordinaria
14	11-abril-2025	Cuarta Ordinaria
15	16-abril-2025	Décima Primera Extraordinaria
16	21-abril-2025	Décima Segunda Extraordinaria
17	22-abril-2025	Décima Tercera Extraordinaria
18	28-abril-2025	Décima Cuarta Extraordinaria
19	07-mayo-2025	Décima Quinta Extraordinaria
20	12-mayo-2025	Quinta Ordinaria
21	19-mayo-2025	Décima Sexta Extraordinaria
22	21-mayo-2025	Décima Séptima Extraordinaria
23	28-mayo-2025	Décima Octava Extraordinaria
24	09-junio-2025	Sexta Ordinaria
25	12-junio-2025	Décima Novena Extraordinaria
26	16-junio-2025	Vigésima Extraordinaria
27	04-julio-2025	Séptima Ordinaria
28	18-julio-2025	Vigésima Primera Extraordinaria

29	08-agosto-2025	Vigésima Segunda Extraordinaria
30	20-agosto-2025	Octava Ordinaria
31	08-septiembre- 2025	Novena Ordinaria
32	15-septiembre- 2025	Vigésima Tercera Extraordinaria
33	18-septiembre- 2025	Vigésima Cuarta Extraordinaria
34	26-septiembre- 2025	Vigésima Quinta Extraordinaria
35	03-octubre-2025	Vigésima Sexta Extraordinaria
36	13-octubre-2025	Décima Ordinaria
37	20-octubre-2025	Vigésima Séptima Extraordinaria
38	03-noviembre- 2025	Vigésima Octava Extraordinaria
39	10-noviembre- 2025	Décima Primera Ordinaria
40	18-noviembre- 2025	Vigésima Novena Extraordinaria
41	20-noviembre- 2025	Trigésima Extraordinaria
42	26-noviembre- 2025	Trigésima Primera Extraordinaria
43	03-diciembre-2025	Décima Segunda Ordinaria

Durante este periodo anual se presentaron un total de 22 Dictámenes con proyecto de Acuerdo, 19 Acuerdos, 2 procedimientos de Licitación Pública Nacional integrados con la Convocatoria, Bases y Anexo Técnico correspondiente; y 20 procedimientos de Invitación Restringida con sus Bases y Anexos Técnicos correspondientes.

En el ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo un total de 45 procedimientos de adquisiciones en las tres modalidades previstas por la normativa aplicable, de los cuales 34 fueron adjudicados conforme a los criterios y disposiciones establecidas.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, así como 41 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios deben realizarse mediante tres modalidades de adjudicación: Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida y Adjudicación Directa. Dichas modalidades se determinan conforme a los montos establecidos en el citado Reglamento. Con base en estas disposiciones normativas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios condujo y resolvió los procedimientos de contratación correspondientes al ejercicio fiscal 2025, observando en todo momento los montos aplicables para cada modalidad de adjudicación.

viii. COMITÉ EDITORIAL.

El 17 de julio del presente año, mediante Acuerdo 036/SE/17-07-2025 el Consejo General aprobó la creación del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El objetivo de la creación de este Comité, respondió a la necesidad de institucionalizar los trabajos editoriales que desde hace tiempo se han realizado en distintas áreas del Instituto, con una mayor orientación estratégica a estas actividades, en congruencia con los fines del Instituto y bajo principios de colaboración, planificación y calidad institucional.

Mediante Acuerdo 051/SO/25-09-2025, el Consejo General de este Instituto aprobó la ratificación de la rotación de las presidencias de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, así como de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Editorial, del IEPC Guerrero, por lo que el Comité Editorial quedó integrada de la siguiente manera:

Integración	
C. Azucena Cayetano Solano	Presidenta
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
C. Betsabé F. López López	Integrante
C. Alejandra Sandoval Catalán	Integrante
C. Dora Luz Morales Leyva	Integrante
C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Integrante
Unidad Técnica de Comunicación Social	Secretaría Técnica

Durante el periodo, el Comité Editorial, celebró un total de 6 sesiones, de las cuales 5 fueron sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, tal y como se muestra a continuación:

No.	Fecha	Tipo de Sesión
1	29 de agosto	1 ^a Ordinaria

2	22 de septiembre	2 ^a Ordinaria
3	16 de Octubre	1 ^a Extraordinaria
4	23 de Octubre	3 ^a Ordinaria
5	28 de Noviembre	4 ^a Ordinaria
6	10 de Diciembre	5 ^a Ordinaria

El Comité Editorial, en el trámite de este periodo, ha realizado las siguientes actividades:

- La Publicación del primer número de la revista Latido Democrático el 30 de mayo de 2025.
- La definición preliminar de la política editorial y criterios de publicación.
- El diseño de portadas, identidad gráfica y estrategias de difusión.
- La elaboración y validación de la convocatoria para colaboraciones del segundo número.
- La construcción de acuerdos interinstitucionales para la consolidación del comité y su grupo técnico.
- La creación del catálogo de articulistas inscritos para participar en la revista Latido Democrático.
- La Corrección, edición y publicación de la Memoria Electoral 2023-2024.
- La publicación del segundo número de la revista Latido Democrático el 31 de octubre de 2025.
- La corrección edición y publicación de la Memoria de los procesos electivos de autoridades municipales por sistemas normativos propios.
- El trámite concluido para la reserva del título de la revista “Latido Democrático” de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Guerrero, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Este comité, enfoca sus actividades en proporcionar al Instituto y a la ciudadanía, la información que nos ayuda a formar una ciudadanía más capacitada en asuntos electorales, el objetivo es y será generar información digital o impresa, de especialistas en la materia, con los más altos estándares de calidad, así lo ha demostrado con cada una de las actividades realizadas en este periodo.

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES

16 y 17 de enero – *Tlaxcala*

Primer Congreso Nacional en Materias de Inclusión Tlaxcala 2025.

18 de enero – *Auditorio del TEEGRO.*

Inicio del Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.

26 de enero – *Virtual*

Capacitación en Materia de Prevención y Combate a la Corrupción y Delitos Electorales.

26 de marzo – *Virtual*

Firma de convenio de colaboración entre el IEPC Guerrero, FEDE Gro y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

01 de abril – *Auditorio Sentimientos de la Nación.*

Presentación del Libro “Construyendo la Justicia Electoral: El Acceso de las Mujeres Rurales a sus Derechos Político Electorales.

16 de abril – Municipio de Azoyú.

Difusión de la convocatoria para la elección de la Comisaría Municipal de Huehuetán, Guerrero.

30 de abril – Virtual.

Foro: “Concientización del voto para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación”.

02 de mayo – Contraloría del Estado de Guerrero.

Evento de inicio del Periodo de Declaración Patrimonial y de Intereses, por Modificación, 2024”.

05 de mayo – Bodega del IPEC Guerrero

Destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes, así como las boletas que fueron inutilizadas durante la actividad de conteo, sellado y agrupamiento del Proceso Electoral Local (PEO) de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024.

07 de mayo – Virtual.

Foro: “temas Relevantes Sobre el PEEP JF 2024 -2025”.

09 de mayo – Explanada del IPEC Guerrero.

Desayuno: Del Día de las Madres.

14 de mayo – Explanada Plaza Cívica.

Cabildo Infantil 2025.

18 de mayo – Municipio de Huehuetán.

Asamblea Electiva de la Comisaría Municipal de Huehuetán, en cumplimiento a la sentencia TEE/JEC/007/2025.

19 de mayo – Auditorio del TEEGRO.

Foro: Justicia Sin Barreras: Democracia e Inclusión Digital”.

26 de mayo – Oficinas del INPI.

Firma de Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el IEPC Guerrero, con el fin de implementar de manera conjunta la Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos.

06 de junio – Albergue INPI.

Evento: Apertura de las nuevas instalaciones del Albergue Temporal Indígena y Afromexicano.

13 de junio – *Explanada IEPC.*

Festejo del día del padre.

26 de junio – *Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.*

Conmemoración del CLXXIV aniversario constitucional del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

27 de junio – *Sala Reuniones IEPC.*

Instalación del Comité de Ética.

30 de junio – *Auditorio del TEEGRO.*

Evento de Conmemoración del Trigésimo Tercer Aniversario de la creación del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

04 de julio – *Auditorio del TEEGRO.*

Actividad: “Tiempo de Mujeres, Tiempo de Justicia: Defensoría Pública Electoral de Género”.

15 de julio – *Cochoapa el Grande.*

Arranque del proyecto “Promoción y defensa de los derechos de los jornaleros de la comunidad Ñuu Savi.

09 de agosto – *Explanada del Poder Ejecutivo del Estado.*

Conmemoración: “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”.

05 de agosto – *Sala Sesiones IEPC.*

Firma de Convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero y él IEPC Guerrero.

12 de agosto – *Ciudad de México.*

VII Conferencia Ordinaria de la AMEA.

20 de agosto – Virtual.

Presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

04 de septiembre – Palacio de Cultura.

Primer Encuentro Estatal de Mujeres Indígenas.

05 de septiembre – Auditorio Sentimientos de la Nación.

Cuarto Informe de Gobierno de la Gobernadora del Estado de Guerrero.

12 de septiembre – Museo San Diego, Acapulco.

38° Aniversario de la Creación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

19 de septiembre – Tlapa.

Presentación de la Memoria Electoral del Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023–2024.

20 de septiembre – Auditorio del TEEGRO

Firma de Acuerdo de Coordinación y Colaboración entre el Instituto de Estudios Parlamentarios y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

27 de septiembre – Tlapa.

Inauguración de la Escuela Regional de Educación Comunitaria, en la Zona de la Montaña.

03 de octubre – Puebla.

Evento del Instituto Electoral de Puebla, “Diálogos Postelectorales”.

10 de octubre – Sala de Sesiones del IEPC.

Diálogos Interinstitucionales de la IV Circunscripción 2025. Sala Regional Cudad de México.

16 de octubre – Auditorio UAGRO

Panel: “72 años de lucha por el voto de las mujeres en México”.

05 de noviembre – Sala de Reuniones del IEPC.

Desarrollo del Simulacro Programa de Cómputos Distritales y Estatal (PROCODE).

24 de noviembre – Tlacoachistlahuaca.

Firma de Convenio de colaboración entre el IEPC y el H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca.

05 de diciembre – IEPEN.

Sesión del Diplomado “Aurora Mesa Andraca” con la Participación de la Consejera Electoral Rita Bell López.

06 de diciembre – Guadalajara.

Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

VII. EVENTOS ACADÉMICOS Y MESAS DE TRABAJO

18 de enero – *Auditorio del TEEGRO.*

Inicio del Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.

07 de febrero – *Virtual.*

Conferencia Virtual: “El Reto de Judicializar los Delitos Electorales”.

25 de febrero – *Auditorio del TEEGRO.*

Conversatorio: “Diálogo Internacional por los Derechos Político Electorales”.

27 de febrero – *Virtual.*

Conversatorio: “Derechos Políticos Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas y el Pueblo Afromexicano.

03 de marzo – *Auditorio del TEEGRO.*

Conferencia Magistral “El reto de la representación política de las mujeres indígenas”.

07 de marzo – *Auditorio UAGRO.*

Conferencia: “Deliberación y Argumentos” para el desarrollo de herramientas deliberativas para la vida profesional y cotidiana de las juventudes.

10 de marzo – *Auditorio del TEEGRO.*

Conferencia Magistral “El reconocimiento constitucional a la participación efectiva de las mujeres afromexicanas en el ámbito político y electoral”.

13 de marzo – *Auditorio del TEEGRO.*

Conversatorio: “Mujeres en la Lucha: Fortaleciendo la Transparencia y la Anticorrupción”.

20 de marzo – *Auditorio del TEEGRO*

Conferencia: “Participación Política de las Mujeres en el Ámbito Municipal”.

27 de marzo – Auditorio del TEEGRO

Conversatorio “Avances y retos en torno a la implementación de la figura de la Representación de los Pueblos y Comunidades Indígenas y del Pueblo Afromexicano desde la experiencia del IEPC Guerrero”.

28 de marzo – Sala de Reuniones del IEPC

Capacitación, denominada “Sismos, Saber Qué Hacer”.

11 de abril – Auditorio del TEEGRO

Clausura y última sesión del Diplomado en “Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”.

07 de mayo – Virtual.

Conferencia: “Mujeres en política y seguridad en medios digitales”.

26 de mayo – Auditorio del TEEGRO

Mesa de análisis: “Retos y desafíos de la juventud en la democracia”.

30 de mayo – Auditorio del TEEGRO

Conversatorio: “La participación política desde la perspectiva de las juventudes”.

11 de junio – Virtual.

Conferencia: “El avance político de las mujeres en Guerrero”.

25 de junio – Virtual.

Conferencia: “Tejiendo Autonomía: claves para el autocuidado de las Mujeres Electas en cargos de elección popular”.

26 de junio - Auditorio del TEEGRO

Conversatorio: “Memorias y Desafíos en el Ejercicio de las Funciones de las Ex Presidencias del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

04 de julio – Auditorio del TEEGRO

Conferencia: “Tiempo de Mujeres, Tiempo de Justicia Electoral en Razón de Género”.

17 de julio – Auditorio del TEEGRO

Conferencia: “Retrospectiva para el impulso de los derechos de las mujeres”.

07 de agosto – Virtual.

Conversatorio “La Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el ámbito local: Experiencias de Mujeres Afromexicanas.

09 de agosto – Virtual.

Conversatorio: “Las Comunidades Indígenas y Afromexicanas como Sujetos de Derecho Público”.

12 de septiembre – Acapulco, Gro.

Conferencia “Los retos de la Justicia Administrativa en la nueva era de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

19 de septiembre – Auditorio del TEEGRO.

Ponencia “Violencia Política en Razón de Género: Los riesgos y prejuicios de su uso político en detrimento de los derechos de las mujeres”.

29 de septiembre – Virtual.

Conferencia: “Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

02 de octubre – Sala de Reuniones del IEPC.

Conferencia: “La importancia de la Salud Mental y Prevención del Suicidio”.

21 de octubre – Albergue de la Casa indígena.

Taller: Sensibilización en corresponsabilidad, con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad”.

29 de octubre – Virtual.

Conferencia: “El sufragio efectivo de las mujeres en México: historia y reivindicación de sus derechos políticos” .

18 de noviembre – Auditorio del TSJ.

Taller: “Partidos y Sistemas de Partidos en el Mundo: Causas y Consecuencias de la Institucionalización”.

21 de noviembre – Auditorio CMIC.

Conferencia: “Derechos Políticos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas”.

08 de diciembre – Virtual.

Conferencia: “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”.

VIII. ANEXO FOTOGRÁFICO



Recorrido a la bodega del Instituto, para adecuar y asignar espacios a las áreas de Organización Electoral, Archivo y Educación Cívica. 11 de enero.



Entrevista con la C. Fernanda Guerrero Sotelo, estudiante de posgrado en la Maestría en Ciencia Política del IIEPA IMA UAGRO. 13 de enero



Primer Congreso Nacional en Materia de Inclusión Tlaxcala
2025. 16 y 17 enero.



Inicio del Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política
y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. 18
de enero.



Firma de Convenio de Coordinación y Colaboración entre el INE y el
IEPC Gro. 30 de enero.



Primera reunión de trabajo del Comité Editorial
05 de febrero.





Cuarta Sesión del Diplomado en Justicia Electoral de los
Pueblos.
08 de febrero.



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de
Administración. 12 de febrero.



Reunión con las Comisión de Sistemas Normativos y Representante del Pueblo Afromexicano. 17 de febrero.



Reunión con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado de Guerrero. 20 de febrero.

Sexta sesión del "Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

"EL ACCESO DE LOS PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS, AFROMEXICANAS A LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL"

Ponente:
Mtra. Azucena Cayetano Solano
Consejera Electoral del IEPC

Sábado 22 de febrero de 2025 10:00 a 15:00 Hrs.
Auditorio "Sentimientos de la Nación" del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero

SIGUE LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES

Impartición de la Sexta Sesión del “Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política y Representación de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos. 21 de febrero.

EN VIVO •

IEPC GUERRERO

Elizabeth Araceli Vega A. **Hugo Apolin Ortiz**

Pedro Sergio P... **Laura Raquel V...** **Azucena Cayet...** **Irma Juan Carl...** **Derechos Indi...** **U.T. de Comunicación Social**

Conversatorio “Derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y el pueblo afromexicano. 27 de febrero.



Conferencia “El reto de la representación política de las mujeres indígenas”. 03 de marzo. Conferencia “El reto de la representación política de las mujeres indígenas”



Plática informativa a las y los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Generales, Unidades Técnicas y Coordinaciones de este Instituto Electoral de temas fundamentales de la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afroamericano. 06 de marzo.



Octava Sesión del Diplomado, “Participación y representación política y comunitaria de las mujeres indígenas y afromexicana”
08 de marzo



Presentación de la Guía Técnica para la Elección de las Comisarías Municipales del Estado de Guerrero. 21 de marzo.



Reunión de trabajo con el INPI, para la colaboración en proyectos.
06 de abril.



Clausura de Diplomado en Justicia Electoral, Participación Política
y Representación de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”
11 de abril.



Difusión de la convocatoria para la elección de la Comisaría Municipal de Huehuetán, Guerrero 16 de abril.



Inicio del Periodo de Declaración Patrimonial y de Intereses, por Modificación, 2024" 02 de mayo.



Desayuno del día de las madres.
09 de mayo.



Cabildo Infantil 2025
14 de mayo.



Reunión de trabajo con el personal de la Dirección
y Coordinación de Sistemas Normativos
Pluriculturales. 16 mayo.



Asamblea Electiva de la Comisaría Municipal de
Huehuetán. 18 mayo.



Instalación del Comité de Ética.
27 de junio.



Entrega de reconocimientos a el personal que
finalizó el curso de Office.
15 de julio



Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 07 de agosto.



Reunión con el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres. 15 de agosto.



Reunión Previa a la Octava Sesión Ordinaria.
25 agosto.



Organización de la Consulta de Ayutla de los Libres. 10 de septiembre.



Presentación de la Memoria Electoral 2023 – 2024.
19 septiembre.



Inauguración de la Escuela Regional de Educación Comunitaria, en la Zona de la Montaña. 27 de septiembre.



Reunión con la Comisión de Organización.
03 de octubre.



Diálogos Interinstitucionales de la IV Circunscripción
2025. 10 de octubre.



Desarrollo del Simulacro Programa de
Cómputos Distritales y Estatal. 05 de
noviembre.



Sesión del Diplomado “Aurora Mesa
Andraca”. 04 de diciembre.



Prueba funcionalidad del Sistema de Cómputos
Distritales y Estatal (PROCODE).
05 de diciembre



Capacitación “Nuevo Modelo de Reforma en Materia de
Transparencia” 09 de diciembre.